

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 86

Fecha Estado: 02/07/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad	Folio	Providencias
05360311000120110032200	Jurisdicción Voluntaria	ONEIDA DE JESUS MONTROYA INTERDICTA		Auto que fija fecha audiencia EXHIBICIÓN DE CUENTAS 14 DE JULIO 02:00 P.M. (AS)	01/07/2021			
05360311000120170055900	Verbal	NESTOR DAVID RICO VELASQUEZ	PAOLA SUAREZ CERPA	El Despacho Resuelve: RENDIDAS CUENTAS, REGRESA EXPEDIENTE A ARCHIVO (AS)	01/07/2021			
05360311000120190015900	Ejecutivo	JOHN MARIO ECHAVARRIA BERMUDEZ	LUIS ARTURO ECHAVARRIA	El Despacho Resuelve: APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO - DENIEGA SOLICITUD DE EJECUTADO DE TERMINACIÓN DE PROCESO (S)	01/07/2021			
05360311000120190049600	Ejecutivo	VICTORIA EUGENIA LEON URREGO	OCTAVIO DE JESUS HENAO LONDOÑO	Ordena Seguir Adelante la Ejecucion POR LA SUMA DE \$10.319.170 - ORDENA LIQUIDAR CRÉDITO (S)	01/07/2021			
05360311000120190051400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO LOPEZ DUQUE		El Despacho Resuelve: OFICIO FUE REMITIDO Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE RESPUESTA (S)	01/07/2021			
05360311000120210008800	Procesos Especiales	LUZ MARINA OBANDO GALVIS	PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE ANTIOQUIA - MEDELLIN	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior QUE CONFIRMÓ LA SANCIÓN IMPUESTA (E2)	01/07/2021			
05360311000120210010600	Jurisdicción Voluntaria	JANETH AGUDELO ARIAS		Auto que rechaza demanda. POR NO CUMPLIR REQUISITOS (AS)	01/07/2021			
05360311000120210016000	Procesos Especiales	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ COLORADO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: INAPLICA SANCIÓN (E2)	01/07/2021			
05360311000120210019200	Procesos Especiales	CARLOS ANDRES HERNANDEZ MARTINEZ	NUEVA EPS	Auto apertura incidente desacato (E2)	01/07/2021			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad	Folio	Providencias
05360311000120210020900	Verbal	MAUREN CRISTINA USUGA ACEVEDO	LUIS ADRIANO MARTINEZ NAVAL	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com POR COMPETENCIA - ORDENA REMISIÓN A JUZGADOS DE FAMILIA DE MEDELLÍN (OF)	01/07/2021			
05360311000120210021000	Verbal	LUISA FERNANDA OSPINA JARAMILLO	JUAN CAMILO VELASQUEZ CORREA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS (OF)	01/07/2021			
05360311000120210021400	Verbal Sumario	RACEDD GIRALDO STITT	PAULA YOLANDA SAENZ GIRALDO	Auto que rechaza demanda. PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA Y ORDENA ENVÍO AL TRIBUNAL (E2)	01/07/2021			
05360311000120210021800	Jurisdicción Voluntaria	OMAIRA RENDON SALAZAR		Auto que admite demanda y reconoce personeria VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS (AS)	01/07/2021			
05360311000120210022500	Procesos Especiales	LAURA MELINA VELEZ MORENO	MINISTERIO DEL TRABAJO (REGIONAL ANTIOQUIA)	Auto rechaza tutela ORDENA REMISIÓN A JUZGADOS MUNICIPALES DE ITAGÜÍ (E2)	01/07/2021			
05360641000120190009701	Procesos Especiales	ANA MARIA ALZATE MORALES	FERNANDO DE JESUS SANCHEZ ACEVEDO	El Despacho Resuelve: ORDENA DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE A AUTORIDAD ADMINISTRATIVA (E2)	01/07/2021			
05679318900120180000200	Despachos Comisorios	GABRIEL JAIME GARCIA	ELIZABETH JARAMILLO GARCIA Y OTROS	El Despacho Resuelve FIJA NUEVA FECHA PARA EXHUMACIÓN EL 03 DE AGOSTO DE 2021, HORA: 11:00 A.M. (AS)	01/07/2021			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JOSE LEONARD ZAPATA ECHAVARRIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 659e21010c8718fe8abe68b9f8e052ca6adbdd4faaa678ab00ea584ad2ba7992
Documento generado en 02/07/2021 07:34:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>